

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**6651**      *CENTRO DE COMPRAS E INSTALACIONES ESPECIALES  
DE GALICIA, S.A.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 31/12, a instancia de Rubén Pérez Blanco, contra Centro de compras e instalaciones especiales de Galicia, S.A., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.281,27 euros

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 21 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120017676-1**